



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 25 OCT. 2019

VISTO:

La Resolución CDFHCS N° 664/18, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se autoriza la creación del Consejo Consultivo Departamental de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Sede Esquel.

Que por un error material se obvió la disolución de la Comisión Asesora de la Carrera aludida.

Que por tratarse de un error material una vez detectado debe ser subsanado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 4 y 5 de septiembre ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

RESUELVE:


Art.1º) Disolver la Comisión Asesora de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Sede Esquel.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 501 - 19

PJG


Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria


Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente